



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso Verbal Sumario de Pertenencia N° 2019-00417-00

Se **pone en conocimiento** la respuesta brindada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, frente al requerimiento proferido en su oportunidad, con miras a obtener información en torno a la situación jurídica de los haberes en litigio.

Lo anterior, sin que haya lugar a oficiarse ante la ALCALDÍA MUNICIPAL de esta latitud, como se indica en el mencionado soporte, ya que tal proceder fue ordenado a través de auto adiado a 30 de julio de 2020, a raíz de lo cual se expidió el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 21 - 10 - 2020 SECRETARIA

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1636b65c7ae8968fb7b5f665a17a0b435e6b9521b8b482ad389910402672a
6c8**

Documento generado en 19/10/2020 04:19:58 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>